

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos y D<sup>a</sup> ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

Grupo  
Socialista

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la provincia de Badajoz:

- ¿Cuántas personas extranjeras tienen determinada orden de expulsión en Badajoz?  
De estas, ¿cuántas han solicitado arraigo laboral?
- ¿Cuántos expedientes de arraigo laboral se han iniciado en la subdelegación de Gobierno de Badajoz?
- ¿Cuántos expedientes de arraigo laboral se han concedido en la subdelegación de Gobierno de Badajoz?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad.

Detallar por género.

Detallar por edad.

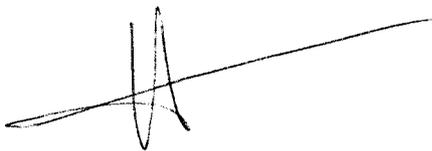
En el Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2017



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



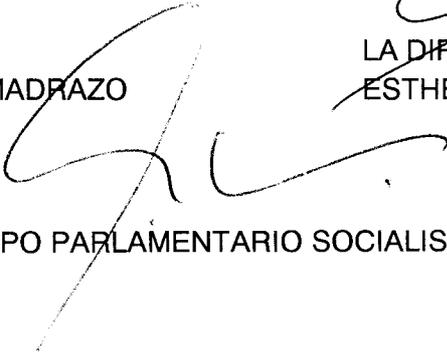
EL DIPUTADO  
JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR



LA DIPUTADA  
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
56/71/17/54/vgs

C.DIP 44170 24/07/2017 17:43